



MUSEOS DE TENERIFE

ANUNCIO

TRIBUNAL CALIFICADOR DE LA CONVOCATORIA PÚBLICA PARA LA COBERTURA POR PERSONAL LABORAL FIJO, POR EL TURNO DE ACCESO LIBRE, DE LAS PLAZAS DE LA PLANTILLA DEL ORGANISMO AUTÓNOMO DE MUSEOS Y CENTROS SUJETAS AL PROCESO EXTRAORDINARIO DE ESTABILIZACIÓN ADICIONAL DE EMPLEO TEMPORAL: PLAZA TÉCNICO/A DE GRADO MEDIO ARQUITECTO TÉCNICO (GRUPO A, SUBGRUPO A2)

Concluido el plazo de revisión del único ejercicio de la fase de oposición, sin producirse modificaciones en las puntuaciones otorgadas, quedan ratificadas las calificaciones publicadas en el Anuncio de fecha de 22 de diciembre de 2023.

A la vista de las calificaciones obtenidas en la fase de oposición del proceso selectivo, la calificación final ponderada obtenida por los aspirantes en dicha fase, es la siguiente:

NIF	Apellidos, Nombre	Puntuación ejercicio único	Puntuación final fase oposición
***9715**	Darias Rodríguez, Lidia	10,0000	6,0000
***5774**	Montelongo Hernández, Wendy	10,0000	6,0000
***9650**	Núñez Rodríguez, Carmen Nieves	10,0000	6,0000

Se comunica a los aspirantes que, conforme a la Base Sexta, apartado 2, FASE DE CONCURSO, que rige la convocatoria, disponen de un plazo de (10) DIEZ DÍAS HÁBILES, contados desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, para presentar en este Organismo, la documentación acreditativa de los méritos a valorar en la fase de concurso. Todos los méritos alegados deberán poseerse en el momento de la finalización del plazo de presentación de solicitudes de la convocatoria.

La documentación se presentará en lengua castellana, en cualquiera de las oficinas o registros descritos en el apartado 4 de la Base cuarta de la convocatoria, cumplimentando el Anexo IV de dichas Bases, en el que se relacionarán todos y cada uno de los méritos alegados, al objeto de contrastarlos con la documentación aportada por el/las aspirantes, salvo los méritos que se acrediten de oficio conforme a lo dispuesto en las bases de la convocatoria. Con el Anexo, se aportarán los documentos acreditativos de los méritos, conforme a lo previsto en el subapartado 2.B), apartado 2 de dicha Base sexta.

En Santa Cruz de Tenerife, a la fecha de la firma electrónica.

La Secretaria

Fdo: Delia García Castro

CSV : GEN-b457-7288-6e52-9db7-8833-5408-838d-aad9

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://portafirmas.redsara.es/pf/valida>

FIRMANTE(1) : DELIA GARCIA CASTRO | FECHA : 08/01/2024 13:35

